



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 1226**  
( 07 - Oct - 2022 )

**«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a la propuesta seleccionada como ganadora y se precisan unas disposiciones»**

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de diciembre 30 de 2021, y

**CONSIDERANDO**

Que el 06 de septiembre de 2022 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes expidió la Resolución No.1059 «*Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA: MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022*».

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto publicó en la plataforma de invitaciones públicas (<https://invitaciones.idartes.gov.co/home>), la cual está enlazada al micrositio web de convocatorias, las condiciones de participación en la *INVITACIÓN PÚBLICA: MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022*, recibiendo dieciocho (18) postulaciones.

Que, según lo establecido en las condiciones de participación en la invitación pública, las propuestas habilitadas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Calidad artística y técnica	30
Pertinencia en relación con la Muestra Afro	30
Solidez en la propuesta estética, narrativa y conceptual	40

Que el 3 de octubre de 2022 se reunió el comité de selección encargado de elegir a los ganadores de la *INVITACIÓN PÚBLICA: MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022*, el cual está conformado por Laura Yineth Asprilla Carrillo, Solany Yenina Valdelamar Correa, Joyce Rivas Medina y María Paula Lorgia Garnica.

Que, como resultado de la mencionada reunión, se expidió el ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo con la decisión el comité de selección, analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la *INVITACIÓN PÚBLICA: MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022*, el comité de selección recomienda otorgar el reconocimiento a los siguientes postulados:



**RESOLUCIÓN No. 1226**  
( 07 - Oct - 2022 )

**«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a la propuesta seleccionada como ganadora y se precisan unas disposiciones»**

CÓDIGO	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL, COLECTIVO, PERSONA JURÍDICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOC. DE IDENTIDAD	ESTADO (SELECCIONADA, NO SELECCIONADA, SUPLENTE)	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
5091	PERSONA NATURAL	WILSON ANDRES BORJA MARROQUIN	N/A	C.C. 80.038.366	SELECCIONADA	97,5	\$300.000
4552	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA	RAFAEL MARIO PALACIOS CALLEJAS	NIT 900.065.369-6	SELECCIONADA	97,0	\$300.000
5199	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION MAS ARTE MAS ACCION	ALEJANDRA ROJAS GIRALDO.	NIT 900.391.100-1	SELECCIONADA	94,3	\$300.000
5320	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION DE JOVENES DE PALENQUE (ASJOPA)	SENE VÍCTOR SALAS MANCILLA	NIT 806.012.089-0	SELECCIONADA	93,5	\$300.000
5249	PERSONA NATURAL	CLAREN SIMARRA CASSIANI	N/A	C.C. 1.047.488.698	SELECCIONADA	92,3	\$300.000
5177	COLECTIVO	MERIENDA DE NEGROS	SANTIAGO VALENCIA RODRIGUEZ	C.C. 1.018.454.512	SELECCIONADA	90,3	\$300.000
5186	PERSONA NATURAL	ENRIQUE ALBERTO HURTADO GARCIA	N/A	C.C. 16.379.682	SELECCIONADA	89,5	\$300.000
5272	PERSONA NATURAL	DIOGENES RAFAEL CABARCAS ZURITA	N/A	C.C 1.126.904.265	SELECCIONADA	89,0	\$300.000
4256	PERSONA NATURAL	HECTOR JANER MENA VALENZUELA	N/A	C.C. 13.722.334	SELECCIONADA	77,0	\$300.000
5336	COLECTIVO	BAMBATA ECO	MICHEL ALEXIS NAVAS LANDAZURI	C.C. 1.019.068.677	SELECCIONADA	76,5	\$300.000
5168	PERSONA NATURAL	HENRY BORIS PALACIOS PALACIOS	N/A	C.C. 98.484.027	SELECCIONADA	75,5	\$300.000
4979	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION CULTURAL EL TOTUMO ENCANTADO	FLOR MARÍA CORTEZ ZULUAGA	N.I.T 900960415-6	SELECCIONADA	75,3	\$300.000
4877	PERSONA NATURAL	ANDRES DAVID MOSQUERA MOSQUERA	N/A	C.C. 1.233.504.538	SELECCIONADA	71,3	\$300.000
4595	PERSONA NATURAL	YOHANDRIS ENRIQUE PEREZ TEJEDOR	N/A	C.C. 1.047.442.891	SELECCIONADA	70,8	\$300.000

Que, para respaldar el compromiso y reconocimiento monetario a los ganadores, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncian a continuación:

<b>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</b>	3418
<b>Objeto</b>	INVITACIÓN PÚBLICA: MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022
<b>Valor</b>	\$4.800.000
<b>Rubro</b>	O23011601210000007585
<b>Descripción del Rubro</b>	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades.
<b>Concepto del Gasto</b>	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión.
<b>Fondo</b>	1-100-F001 VA-Recursos distrito
<b>Fecha</b>	AGOSTO 29 DE 2022

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de recomendación de ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA: MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022, suscrita el 3 de octubre de



**RESOLUCIÓN No. 1226**  
( 07 - Oct - 2022 )

**«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a la propuesta seleccionada como ganadora y se precisan unas disposiciones»**

2022.

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Acoger el Acta de Recomendación de Ganadores de la *INVITACIÓN PÚBLICA: MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022*, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, y designar como beneficiarios de los reconocimientos monetarios a los siguientes postulados:

CÓDIGO	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL, COLECTIVO, PERSONA JURÍDICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOC. DE IDENTIDAD	ESTADO (SELECCIONADA, NO SELECCIONADA, SUPLENTE)	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL RECONOCIMIENTO
5091	PERSONA NATURAL	WILSON ANDRES BORJA MARROQUIN	N/A	C.C. 80.038.366	SELECCIONADA	97,5	\$300.000
4552	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA	RAFAEL MARIO PALACIOS CALLEJAS	NIT 900.065.369-6	SELECCIONADA	97,0	\$300.000
5199	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION MAS ARTE MAS ACCION	ALEJANDRA ROJAS GIRALDO.	NIT 900.391.100-1	SELECCIONADA	94,3	\$300.000
5320	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION DE JOVENES DE PALENQUE (ASJOPA)	SENE VÍCTOR SALAS MANCILLA	NIT 806.012.089-0	SELECCIONADA	93,5	\$300.000
5249	PERSONA NATURAL	CLAREN SIMARRA CASSIANI	N/A	C.C. 1.047.488.698	SELECCIONADA	92,3	\$300.000
5177	COLECTIVO	MERIENDA DE NEGROS	SANTIAGO VALENCIA RODRIGUEZ	C.C. 1.018.454.512	SELECCIONADA	90,3	\$300.000
5186	PERSONA NATURAL	ENRIQUE ALBERTO HURTADO GARCIA	N/A	C.C. 16.379.682	SELECCIONADA	89,5	\$300.000
5272	PERSONA NATURAL	DIOGENES RAFAEL CABARCAS ZURITA	N/A	C.C. 1.126.904.265	SELECCIONADA	89,0	\$300.000
4256	PERSONA NATURAL	HECTOR JANER MENA VALENZUELA	N/A	C.C. 13.722.334	SELECCIONADA	77,0	\$300.000
5336	COLECTIVO	BAMBATA ECO	MICHEL ALEXIS NAVAS LANDAZURI	C.C. 1.019.068.677	SELECCIONADA	76,5	\$300.000
5168	PERSONA NATURAL	HENRY BORIS PALACIOS PALACIOS	N/A	C.C. 98.484.027	SELECCIONADA	75,5	\$300.000
4979	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION CULTURAL EL TOTUMO ENCANTADO	FLOR MARÍA CORTEZ ZULUAGA	NIT 900.960.415-6	SELECCIONADA	75,3	\$300.000
4877	PERSONA NATURAL	ANDRES DAVID MOSQUERA MOSQUERA	N/A	C.C. 1.233.504.538	SELECCIONADA	71,3	\$300.000
4595	PERSONA NATURAL	YOHANDRIS ENRIQUE PEREZ TEJEDOR	N/A	C.C. 1.047.442.891	SELECCIONADA	70,8	\$300.000

**PARÁGRAFO:** De acuerdo con lo establecido en Acta de Recomendación de Ganadores, no se cuenta con suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 1226**  
( 07 - Oct - 2022 )

**«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUESTRA NACIONAL MUESTRA AFRO 2022, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a la propuesta seleccionada como ganadora y se precisan unas disposiciones»**

los postulados seleccionados como ganadores.

**ARTÍCULO 2º:** Para la entrega de los reconocimientos monetarios, la entidad realizará un único desembolso del 100%, posterior a la entrega de los documentos solicitados en el punto 2 de los compromisos de los seleccionados.

**PARÁGRAFO:** Los desembolsos de los reconocimientos monetarios mencionados en el presente artículo se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito en la parte motiva, y se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

**ARTÍCULO 3º:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los postulados seleccionados como ganadores a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

**ARTÍCULO 4º:** Publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones públicas (<https://invitaciones.idartes.gov.co/home>), la cual está enlazada al micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

**ARTÍCULO 5º:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2, del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día. 07 - Oct - 2022

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica.
<b>Revisó:</b>	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
<b>Revisó:</b>	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias.
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Karen Nazarith R. - Contratista Área de Convocatorias